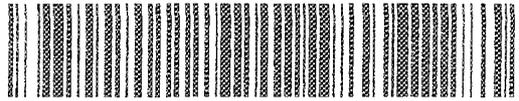




Factura: 001-004-000022421



20161701003P03557

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

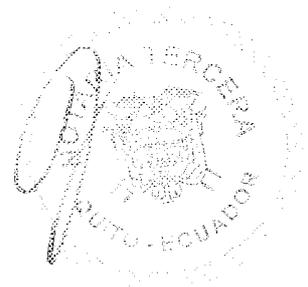
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20161701003P03557					
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		16 DE MAYO DEL 2016, (16:53)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	TRAVELNET S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792094283001		GERENTE GENERAL	MARIA ISABEL CABRERA AGUIRRE
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			BENALCAZAR		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		1000.00					

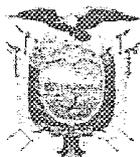
NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui

0001



NOTARÍA

TERCERA

ria-

AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES

QUE OTORGA:

MARIA ISABEL CABRERA AGUIRRE

GERENTE GENERAL

TRAVELNET S.A.

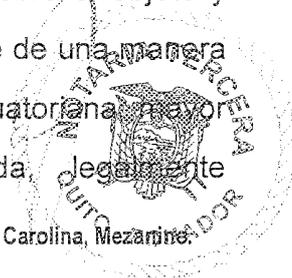
AUMENTO DE CAPITAL: \$ 1.000,00

DI: 4 COPIAS LRS

Qui

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día, dieciséis de mayo del dos mil dieciséis, ante mí, DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI, NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO, comparece la señora María Isabel Cabrera Aguirre, a nombre y en representación de la Compañía TRAVELNET S.A., conforme lo acredita con su nombramiento que en copia certificada se adjunta como habilitante; bien instruida por mí la Notaria sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que procede de una manera libre y voluntaria.- La compareciente declara ser ecuatoriana, mayor de edad, casada, de ocupación empresaria privada, legalmente

Dir.: Avenida Eloy Alfaro N32-162 y Avenida República, Edificio Parque la Carolina, Mezzanine.
teléfonos 2504-052, 2527-345, 2230-172, 2526-061.

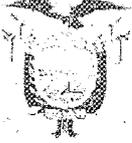


capaz y hábil para contratar y obligarse, domiciliada en la ciudad de Quito; a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado sus documentos de identificación, cuyas copias certificadas se agregan como habilitantes; y, me pide que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presenta, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: **“SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de Aumento de Capital Suscrito y Pagado y Reforma de los Estatutos de la Compañía TRAVELNET S.A, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.** - Comparecen a la suscripción de este contrato, la señora María Isabel Cabrera Aguirre, a nombre y en representación de la Compañía TRAVELNET S.A., conforme lo acredita con su nombramiento que en copia certificada se adjunta como habilitante.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** a) TRAVELNET S.A. se constituyó por escritura pública otorgada el dieciocho (18) de julio del dos mil siete (2007) ante el Notario Vigésimo Quinto de Quito, inscrita en el Registro Mercantil el veintiséis (26) de julio del dos mil siete (2007), **b)** Actualmente el Capital Suscrito y Pagado de la Compañía es de CINCO MI DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 5.000,00); **c)** La Junta General de Accionistas de TRAVELNET S.A. reunida en Quito el día seis de mayo del dos mil dieciséis resolvió Aumentar el Capital Suscrito y Pagado de la misma y reformar los Estatutos Sociales de la Compañía, en los términos contenidos en el Acta de la Junta General de Accionistas que se agrega como parte integrante de esta escritura pública. – **TERCERA: DECLARACIONES.** – La señora María Isabel Cabrera Aguirre, a nombre y en representación de la Compañía TRAVELNET S.A., conforme lo tiene acreditado; en cumplimiento de las resoluciones

Quito

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui

0002



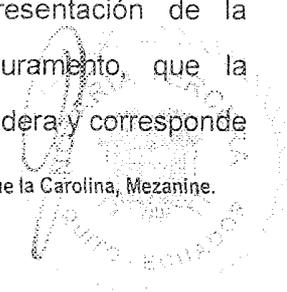
NOTARÍA

TERCERA

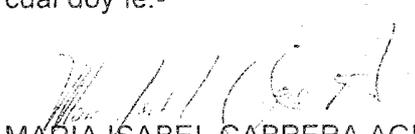
Handwritten mark

adoptadas por la Junta General de Accionistas referida anteriormente y por los derechos que representa, declara bajo juramento la correcta integración del capital social y aumento de capital según se indica a continuación: **u n o**) Que se aumenta el capital suscrito y pagado en la suma de UN MIL DOLARES AMERICANOS (USD 1.000), para llegar al monto total de SEIS MIL DOLARES AMERICANOS (USD 6.000,00), mediante la emisión de UN MIL nuevas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una; **d o s**) Respecto a la forma de suscripción y pago del aumento de capital acordado, éste se realiza por todos los accionistas en proporción a su participación en el capital de la Compañía, mediante compensación de créditos, tomado de la cuenta por pagar a los accionistas; de tal manera que el Capital Suscrito y Pagado de la Compañía una vez perfeccionado el presente aumento de capital quedará integrado de la manera que se indica en el cuadro de integración de capital que consta en el Acta de la Junta General de accionistas que forma parte integrante de esta escritura pública; **t r e s**) Que se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales de la compañía TRAVELNET S.A. cuyo texto será el siguiente: “ **ARTICULO QUINTO: CAPITAL.-** EL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA ES DE SEIS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$6.000) Y ESTÁ DIVIDIDO EN SEIS MIL ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US\$1,00), CADA UNA, NUMERADAS DE LA CERO CERO CERO UNO A LA SEIS MIL, INCLUSIVE.”; **C u a t r o**) La señora María Isabel Cabrera Aguirre, a nombre y en representación de la Compañía TRAVELNET S.A., declara, bajo juramento, que la información contenida en este instrumento es verdadera y corresponde

Dir.: Avenida Eloy Alfaro N32-162 y Avenida República, Edificio Parque la Carolina, Mezanine.
teléfonos 2504-052, 2527-345, 2230-172, 2526-061.



a la realidad. Así mismo declara, bajo juramento, que la compañía no es contratista de obras públicas con el estado ecuatoriano ni con ninguna de sus instituciones.- Se sentará la respectiva razón en la escritura de constitución de la Compañía, otorgada el dieciocho (18) de julio del dos mil siete (2007) ante el Notario Vigésimo Quinto de Quito.- **CUARTA. – AUTORIZACION.-** Se concede autorización a la doctora Catalina Vásconez, para que gestione ante las autoridades respectivas la aprobación e inscripción de la presente escritura pública, así como para que gestione la actualización del Registro Único de Contribuyentes de la Compañía.- Usted, Señor Notario, se servirá agregar las demás solemnidades y formalidades de estilo para la perfecta validez de este instrumento". (firmado) doctora Catalina Vásconez Bassante, con matrícula profesional signada con el número cuatro mil cuatrocientos veintinueve del Colegio de Abogados de Pichincha. HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a la compareciente íntegramente por mí la Notaria en alta y clara voz, aquella se afirma y ratifica en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, quedando incorporada al protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.-


MARÍA ISABEL CABRERA AGUIRRE
GERENTE GENERAL
TRAVELNET S.A.
C.C. 1710566-3-02


Dra. Jacqueline Vásquez-Velastegui
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

1008

E 158285

0008

Quito, 27 de Enero del 2016

Señora
María Isabel Cabrera Aguirre
Ciudad.-

De mi consideración:

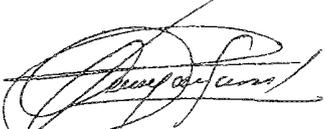
Me es grato comunicar a usted que de la Junta General Ordinaria de Accionistas de TRAVELNET S.A. llevada a cabo el día de hoy, la ha reelegido como Gerente General de la referida Compañía; función que desempeñará por el período de cuatro años contados desde la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

De conformidad con los Estatutos de la Compañía, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma. En caso de ausencia o impedimento temporal o definitivo suyo, le reemplazará el Presidente de la Compañía, conforme las disposiciones previstas en la Ley y los Estatutos Sociales de la empresa.

TRAVELNET S.A. se constituyó por escritura pública otorgada el 18 de julio del 2007 ante el Notario Vigésimo Quinto de Quito, inscrita en el Registro Mercantil el 26 de junio del 2007.

Al felicitarla por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

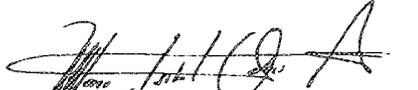
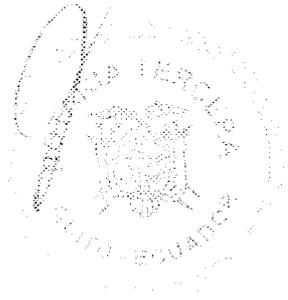
Atentamente,

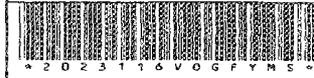


Dra. Catalina Vásconez

Quito, 27 de Enero del 2016

En esta misma fecha y lugar acepto la designación de Gerente General y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y el estatuto de la Empresa.


María Isabel Cabrera Aguirre
C.C. No. 1710566322



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	6076
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2068
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

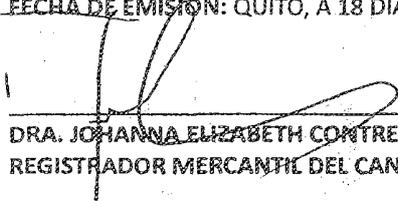
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRAVELNET S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CABRERA AGUIRRE MARIA ISABEL
IDENTIFICACIÓN	1710566322
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2131 DEL: 26/06/2007 NOT: 25 DEL: 18/07/2007 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

Jacqueline Lopez

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Cédula: 1710566322
Apellidos y nombres: CABRERA AGUIRRE MARIA ISABEL
Condición de cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR
Fecha de nacimiento: 12/12/1976
Fecha de expedición: 16/10/2015
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: FEMENINO
Instrucción: BACHILLERATO
Profesión: EMPLEADO PRIVADO
Estado civil: CASADO
Cónyuge: FIGUEROA CARRION DANIEL FRANCISCO
Fecha de matrimonio: 30/07/2005
Apellidos y nombres de la madre: AGUIRRE GRACIELA MARGARITA
Apellidos y nombres del padre: CABRERA LUIS FERNANDO

Información referencial del certificado de votación (CNE)

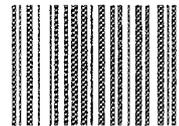
Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 23-FEB-14
Número de certificado: 013-0154

- 1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
 - 2.- En el caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.
- DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información de generación del certificado electrónico.

Generador por: 1712161783
Número Único de Verificación (NUV): 675317
Uso exclusivo para: PÍCHINCHA-QUITO-NT 3
PICHINCHA/QUITO

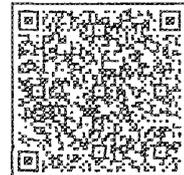
El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



675317

Fecha Emisión: 16/05/2016 15:39:47
Válido Hasta: 16/05/2016 15:39:47

Codificación QR





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792094283001
RAZÓN SOCIAL: TRAVELNET S.A.

0005

NOMBRE COMERCIAL: TRAVELNET
REPRESENTANTE LEGAL: CABRERA AGUIRRE MARIA ISABEL
CONTADOR: CUBERO CHANGO CECILIA ALEXANDRA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 26/07/2007
FEC. INSCRIPCIÓN: 06/08/2007 FEC. ACTUALIZACIÓN: 15/08/2014
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL
ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: GONZALEZ SUAREZ Calle: WHIMPER Numero: N31-58 Interseccion: AV. CORUÑA Referencia ubicacion: FRENTE AL RESTAURANTE SOL Y LUNA Telefono Trabajo: 023238121 Telefono Trabajo: 023238947 Email: financiero@travelnet.com.ec Web: WWW.TRAVELNET.COM.EC Celular: 0983512167

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA 9 PICHINCHA	CERRADOS	1



Código: RIMRUC2016000280718
Fecha: 22/03/2016 15:44:38 PM





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1782094283001
RAZÓN SOCIAL: TRAVELNET S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 28/07/2007
NOMBRE COMERCIAL: TRAVELNET FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: GONZALEZ SUAREZ Calle: WHIMPER Número: N51-58 Intersección: AV. CORUÑA Referencia: FRENTE AL RESTAURANTE SOL Y LUNA Teléfono Trabajo: 023235121 Teléfono Trabajo: 023238947 Email: financiero@travelnet.com.ec Web: WWW.TRAVELNET.COM.EC Celular: 0983512107

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: CERRADO - SUCURSAL FEC. INICIO ACT.: 29/01/2013
NOMBRE COMERCIAL: TRAVELNET S.A FEC. CIERRE: 01/06/2014 FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE AGENCIA DE VIAJES ORGANIZACION, ASESORAMIENTO, PLANIFICACION.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: JIPIJAPA Calle: ISLA FLOREANA Número: E8-32 Intersección: AVENIDA DE LOS SHYRIS Referencia: EDIFICIO INCOP A UNA CUADRA AL SUR Piso: 1 Teléfono De Referencia: 022430368 Celular: 09447137 Teléfono Trabajo: 022434407 Fax: 022445364



Código: RIMRUC2016000280718

Fecha: 22/03/2016 15:44:38 PM

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRAVELNET S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy día 06 de Mayo del 2016, a las 11h00, en el domicilio de la compañía TRAVELNET S.A., ubicado en la calle Whympner N51-56 y Paúl Rivet se reúnen los accionistas:

ACCIONISTAS	Representante	TOTAL VOTOS	No. Acciones
María Isabel Cabrera Aguirre		1.550	1.550
Luis Fernando Cabrera Aguirre		1.000	1.000
Juan Carlos Acosta Puga	Dr. Francisco Acosta Coloma	900	900
Maria del Rosario Andrade Ayora		1.550	1.550
TOTAL	5.000	5.000	5.000

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, los asistentes, por unanimidad, resuelven renunciar a convocatoria previa y constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y Reglamento de Juntas Generales vigente, a fin de tratar el Orden del Día siguiente:

PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre el aumento de capital suscrito y pagado y consiguiente reforma de los Estatutos de la Compañía.

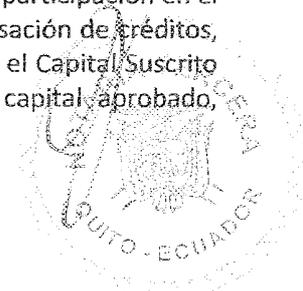
Preside la sesión el señor Luis Fernando Cabrera Aguirre, en su calidad de Presidente y actúa como Secretario la señora María Isabel Cabrera Aguirre, Gerente General de la Compañía.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente da inicio a la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el Orden del día:

Se da inicio al tratamiento del único punto del Orden del Día, y después de la respectiva deliberación, la Junta resuelve:

a) Aumentar el Capital Suscrito y pagado de la Compañía en la suma de UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 1.000), para llegar al monto total de SEIS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$6.000), mediante la emisión de UN MIL de nuevas acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de valor nominal cada una.

b) Que el pago del presente aumento de capital se realice en su totalidad por todos los accionistas al momento de la suscripción, en exacta proporción a su participación en el capital de la compañía en la suma de USD 1.000, mediante compensación de créditos, tomado de la Cuenta por pagar a los accionistas; de tal manera que el Capital Suscrito y Pagado de la misma, una vez perfeccionado el aumento de capital aprobado, quedará integrado de la manera que se indica a continuación:



**CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL
TRAVELNET S.A.**

ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL (USD)	AUMENTO DE CAPITAL COMPENSACION DE CREDITOS (USD)	TOTAL AUMENTO (USD)	TOTAL CAPITAL (USD)
MARIA ISABEL CABRERA AGUIRRE	1.550	310	310	1.860
LUIS FERNANDO CABRERA AGUIRRE	1.000	200	200	1.200
JUAN CARLOS ACOSTA PUGA	900	180	180	1.080
MARIA DEL ROSARIO ANDRADE AYORA	1.550	310	310	1.860
TOTAL	5.000	1.000	1.000	6.000

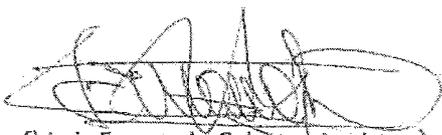
c) Reformar el artículo quinto de los Estatutos de la Compañía, de tal manera que una vez perfeccionada dicha reforma, tal disposición estatutaria establezca: **"ARTICULO QUINTO: CAPITAL-** EL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA ES DE SEIS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$6.000) Y ESTÁ DIVIDIDO EN SEIS MIL ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US\$1,00), CADA UNA, NUMERADAS DE LA CERO CERO CERO UNO A LA SEIS MIL, INCLUSIVE."

Se autoriza al Gerente General de la Compañía para que suscriba la correspondiente escritura pública que contenga las decisiones antes indicadas y la reforma de Estatutos aprobada, así como que la inscriba en el Registro Mercantil; y, para que realice cuantas gestiones sean necesarias para perfeccionar las resoluciones adoptadas por la Junta General.

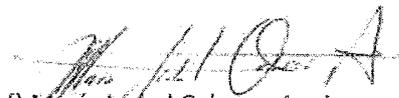
Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan.

Termina la reunión a las 12h00.

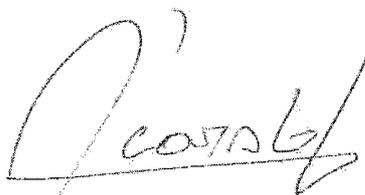
Para constancia de lo expresado, firman todos los accionistas, el Presidente y, el Secretaria que certifica, en el lugar y fecha indicados.



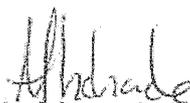
f) Luis Fernando Cabrera Aguirre
Accionista-Presidente de la Junta



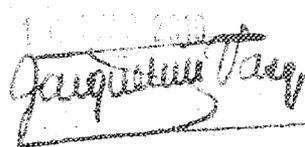
f) María Isabel Cabrera Aguirre
Accionista-Secretaria de la Junta



f) Juan Carlos Acosta Puga
Accionista
Representado por
Dr. Francisco Acosta Coloma



f) María del Rosario Andrade Ayora
Accionista



Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, de la escritura de AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES, que otorga MARIA ISABEL CABRERA AGUIRRE, GERENTE GENERAL DE TRAVELNET S.A., debidamente sellada y firmada en Quito el dieciséis de mayo del dos mil dieciséis.-



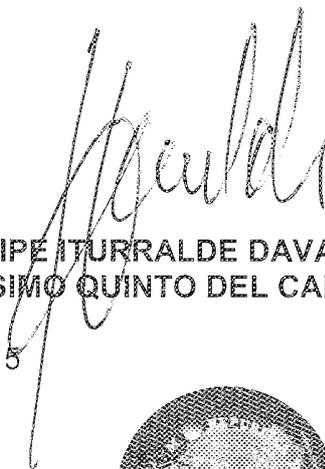
DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



RAZÓN MARGINAL N° 2016170102500547

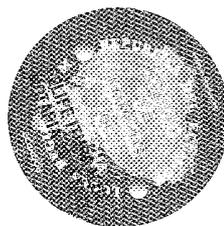
Tomé nota al margen de la matriz de la escritura pública de la CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA "TRAVELNET S.A.", celebrada ante mí, doctor Felipe Iturralde Dávalos, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, el 18 de julio del 2007, del AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES de la Compañía antes referida, mediante escritura pública celebrada ante la doctora Jacqueline Vásquez Velastegui, Notaria Tercera del cantón Quito, el 16 de mayo del 2016.

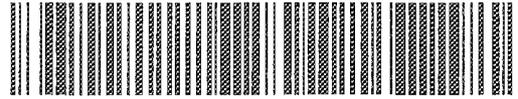
Quito, a 24 de mayo de 2016



DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO VIGESIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

Factura: 001-002-000011115





Factura: 001-002-000011115

20161701025O00547

NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS

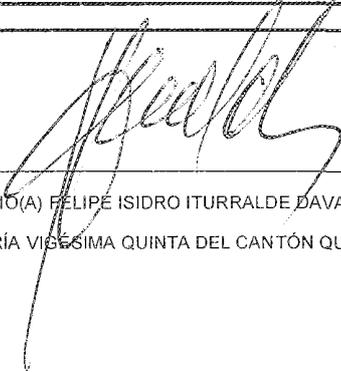
NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

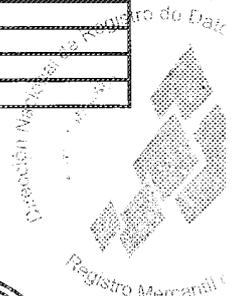
RAZÓN MARGINAL N° 20161701025O00547

MATRIZ	
FECHA:	23 DE MAYO DEL 2016, (14:27)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPANIA "TRAVELNET S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-07-2007
NUMERO DE PROTOCOLO:	44862

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDEN TIDAD	No. IDENTIFICACION
TREJO RODRIGUEZ Y ASOCIADOS ABOGADOS CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792030269001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDEN TIDAD	No. IDENTIFICACION

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-05-2016
NUMERO DE PROTOCOLO:	2016-17-01-003-P03557


 NOTARIO(A) FELIPE ISIDRO ITURRALDE DAVALOS
 NOTARÍA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 32534



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA ANONIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	22518
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	2266
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1710566322	CABRERA AGUIRRE MARIA ISABEL	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA ANONIMA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA /QUITO /16/05/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRAVELNET S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 2131 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 26 DE JULIO DE 2007, TOMO 138.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARQUEL

